SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 21 de julio de 2016

Señores
LE MOUSTIER SUITES
TTE. INSAURRALDE 347 CASI BRASILIA
Teléf. 021 – 283.740
Asunción – Paraguay

Presente:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación al procedimiento de la Contratación Directa N° 15/2016 con ID N° 306991 para el "Servicio de Hotelería, Alquiler de Salones e Impresión de Material de Promoción para Organización de Evento. 1er Simposio/ Taller Científico Internacional en Paraguay" de la Unidad Coordinadora de Proyecto "Investigación Educación y Biotecnología Aplicadas a la Salud" – FOCEM - Laboratorio Central de Salud Pública – LCSP, en la cual vuestra empresa ha presentado su oferta.

Al respecto, le comunicamos la Resolución de Rectificación D.G.O.C. N° 698/2016 de fecha 21/2016, donde el llamado de referencia, ha sido declarado desierto.

Aprovecho esta ocasión para hacerle extensiva mi más alta estima y consideración.

Respetuosamente,

Ing. Arnaldo González Galván, *Director*
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Adjunto remito
- **Resolución D.G.O.C. N° 698/2016**

Gmail **arnaldo gonzalez <suocs3@gmail.com>**

Resolucion de Rectificacion N° 698/2016 ID N° 306991

arnaldo gonzalez <suocs3@gmail.com> 21 de julio de 2016, 14:35
Para: eventos@lemoustier.com.py

Muy Buenas Tardes
Por la Presente remito Notificacion y Resolucion de Rectificacion N° 698/2016 correspondiente a la Contratacion Directa N° 15/2016 **SERVICIO DE HOTELERIA, ALQUILER DE SALONES E IMPRESIÓN DE MATERIAL DE PROMOCIÓN PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTO. 1ER SIMPOSIO/ TALLER CIENTIFICO INTERNACIONAL EN PARAGUAY" – ID N° 306.991.**

Aprovecho la ocasion para saludarlos atentamente

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION LE MUISTER SUITES.pdf
69K

RESOLUCION.pdf
206K

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 21 de julio de 2016

Señores
VILLA MORRA SUITES
AVDA. MCAL. LOPEZ 3001
Teléf. 021- 612715 – 0982 186 095
Asunción – Paraguay

Presente:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación al procedimiento de la Contratación Directa N° 15/2016 con ID N° 306991 para el "Servicio de Hotelería, Alquiler de Salones e Impresión de Material de Promoción para Organización de Evento. 1er Simposio/ Taller Científico Internacional en Paraguay" de la Unidad Coordinadora de Proyecto "Investigación Educación y Biotecnología Aplicadas a la Salud" – FOCEM - Laboratorio Central de Salud Pública – LCSP, en la cual vuestra empresa ha presentado su oferta.

Al respecto, le comunicamos la Resolución de Rectificación D.G.O.C. N° 698/2016 de fecha 21/2016, donde el llamado de referencia, ha sido declarado desierto.

Aprovecho esta ocasión para hacerle extensiva mi más alta estima y consideración.

Respetuosamente,

Ing. Arnaldo González Galván, *Director*
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES S3

Adjunto remito
- **Resolución D.G.O.C. N° 698/2016**

Gmail

arnaldo gonzalez <suocs3@gmail.com>

Notificacion y Resolucion de Rectificacion N° 698/2016 ID N° 306991

1 mensaje

arnaldo gonzalez <suocs3@gmail.com> 21 de julio de 2016, 14:45
Para: info@villamorrasuites.com.py

Muy Buenas Tardes
Por la Presente remito Notificacion y Resolucion de Rectificacion N° 698/2016 correspondiente a la Contratacion Directa N° 15/2016 **SERVICIO DE HOTELERIA, ALQUILER DE SALONES E IMPRESIÓN DE MATERIAL DE PROMOCIÓN PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTO. 1ER SIMPOSIO/ TALLER CIENTIFICO INTERNACIONAL EN PARAGUAY" – ID N° 306.991.**

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION VILLA MORRA SUITES.pdf
77K

RESOLUCION.pdf
206K

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 21 de julio de 2016

Señores
SENSICRED S.A.
MAGALLANES 915 – FERNANDO DE LA MORA
Teléf. 021 – 522.611
Asunción – Paraguay

Presente:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación al procedimiento de la Contratación Directa N° 15/2016 con ID N° 306991 para el "Servicio de Hotelería, Alquiler de Salones e Impresión de Material de Promoción para Organización de Evento. 1er Simposio/ Taller Científico Internacional en Paraguay" de la Unidad Coordinadora de Proyecto "Investigación Educación y Biotecnología Aplicadas a la Salud" – FOCEM - Laboratorio Central de Salud Pública – LCSP, en la cual vuestra empresa ha presentado su oferta.

Al respecto, le comunicamos la Resolución de Rectificación D.G.O.C. N° 698/2016 de fecha 21/2016, donde el llamado de referencia, ha sido declarado desierto.

Aprovecho esta ocasión para hacerle extensiva mi más alta estima y consideración.

Respetuosamente,

Ing. Arnaldo González Galván, *Director*
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Adjunto remito
- **Resolución D.G.O.C. N° 698/2016**

SENSICRED
Jessica Alfonso
Recibido: 21/07/16

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 21 de julio de 2016

Señores
NUEVO AMANACER
Del maestro N° 2964 c/ Concejal Vargas
Teléf. 021 – 601.721
Asunción – Paraguay

Presente:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación al procedimiento de la Contratación Directa N° 15/2016 con ID N° 306991 para el "Servicio de Hotelería, Alquiler de Salones e Impresión de Material de Promoción para Organización de Evento. 1er Simposio/ Taller Científico Internacional en Paraguay" de la Unidad Coordinadora de Proyecto "Investigación Educación y Biotecnología Aplicadas a la Salud" – FOCEM - Laboratorio Central de Salud Pública – LCSP, en la cual vuestra empresa ha presentado su oferta.

Al respecto, le comunicamos la Resolución de Rectificación D.G.O.C. N° 698/2016 de fecha 21/2016, donde el llamado de referencia, ha sido declarado desierto.

Aprovecho esta ocasión para hacerle extensiva mi más alta estima y consideración.

Respetuosamente,

Ing. Arnaldo González Galván, *Director*
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Adjunto remito
- **Resolución D.G.O.C. N° 698/2016**